



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EXAMEN AL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL DE SAN JOSÉ VILLANUEVA", EJECUTADO DEL 28 DE AGOSTO DE 2012 AL 24 DE MARZO DE 2014.

SAN SALVADOR, 21 DE ENERO DE 2015.



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
III. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD	2
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	3
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	4
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA	4

Señores—
Concejo Municipal de La Libertad,
Departamento de La Libertad,
Presente.

I.INTRODUCCION

De acuerdo con el Artículo 207 incisos 4to y 5to, de la Constitución de la República, y Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, de la Municipalidad de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, Según Orden de Trabajo No. 75/2014 de fecha 05 de septiembre de 2014; además examinamos el proyecto "Construcción del Parque Central de San José Villanueva", según modificación No. 1 de la Orden de Trabajo No. 75/2014, de 07 de octubre de 2014.

II.OBJETIVOS Y ALCANDE DEL EXAMEN

I.1.Objetivo General

Evaluar si la Municipalidad de San José Villanueva, Departamento de La Paz, cumplió con las leyes, reglamentos, normas técnicas de control interno específico y la normativa interna aplicable, relacionados con la ejecución presupuestaria, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y con el Proyecto "Construcción del Parque Central de San José Villanueva", ejecutado del 28 de agosto de 2012 al 24 de marzo de 2014.

I.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar que los gastos realizados en Bienes de Consumo y Servicios y en Proyectos hubieren sido registrados con oportunidad y clasificados adecuadamente de conformidad al presupuesto aprobado.
- b) Determinar la legalidad de los hechos económicos registrados en concepto de egresos.
- c) Determinar que los proyectos relacionados con Alumbrado Público parte de su financiamiento haya sido realizado con los ingresos que en esos conceptos percibe la municipalidad.

I.3. Alcance de la Auditoria

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de auditoría a las subcuentas contables relacionadas con los objetos específicos presupuestarios más relevantes o que de acuerdo a



nuestro análisis requieran ser examinadas, orientados a evaluar la legalidad y pertinencia en la erogación de fondos.

El examen se desarrolló con base a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, aplicables a este tipo de examen.

III.INFORMACION PRESUPUESTARIA 2013.

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto autorizado de la Institución, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Código Presup	INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO (\$)
11	IMPUESTOS	\$54,749.61	\$136,873.26
12	TASAS Y DERECHOS	\$281,140.63	\$366,330.41
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$42,410.19	\$92,731.49
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$209,549.29	\$209,549.29
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$735,802.39	\$622,647.76
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$500,000.00	\$366,423.39
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$157,672.47	0.00
	TOTAL DE INGRESOS	\$1,981,324.58	\$1,794,555.60

Código Presup.	EGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
51	REMUNERACIONES	\$332,427.80	\$324,048.27
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$655,256.72	\$641,481.41
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$21,661.00	\$21,517.56
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$13,795.00	\$13,682.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$889,184.06	\$613,571.47
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$6,000.00	\$5,900.39
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$63,000.00	\$55,510.45
	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	0.00	\$118,844.05
	TOTAL DE EGRESOS	\$1,981,324.58	\$1,794,555.60

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Para el desarrollo de la auditoría, elaboramos programa para el área de Gastos y Proyectos, en los cuales incluimos entre otros, los siguientes procedimientos:

EGRESOS

- Constatamos que los gastos por compras de bienes y servicios tenían disponibilidad presupuestaria.
- Verificamos la legalidad de los documentos que respaldan los gastos y el correcto registro contable en cuanto a cuenta, monto y fecha.
- Comprobamos el cumplimiento de requisitos legales de los gastos realizados.

PROYECTOS.

- Revisamos el contenido de las carpetas técnicas
- Verificamos la legalidad de los documentos que respaldan los gastos y el correcto registro contable en cuanto a cuenta, monto y fecha.
- Verificamos que las adquisiciones se ejecutaron de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Evaluamos el proceso de evaluación de ofertas, contenido de las bases de licitación de los proyectos ejecutados por contrato.
- Evaluamos técnicamente los proyectos: "Construcción de Parque Central de San José Villanueva" y "Obras de Mejora sobre la Calle Principal frente a la Escuela Las Dispensas", determinando cantidad de obra ejecutada, calidad, condiciones en las que se encuentran, funcionamiento y si cumplieron los objetivos para los que fue realizada la inversión.



V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De conformidad al examen realizado, no existen condiciones que ameriten ser reportadas en el presente informe.

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS.

No realizamos seguimiento a la Auditoría de Examen Especial a la Ejecución del período del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2012, ya que no contenía recomendaciones.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y al examen del proyecto "Construcción de Parque Central en San José Villanueva", el cual fue ejecutado del 28 de agosto de 2012 al 24 de marzo de 2014.

San Salvador, 21 de enero de 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Directora de Auditoría Dos

